

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256100252911



Bogotá D.C. 20-08-2025

Señor,

ANONIMO

Email: No Registra.

Celular: No Registra.

Dirección: No Registra.

Ciudad

ASUNTO: Respuesta al radicado IDRD No. 20252100292622 del 18 de Julio del 2025 / Solicitud de mantenimiento de las bancas del parque el Tintal 08-109. Bogotá te escucha No 3728382025.

El Instituto distrital de Recreación y Deporte recibió la solicitud del asunto, en la cual refiere lo siguiente: “(...) *Mantenimiento de las bancas del parque El Tintal Ubicado entre la avenida Ciudad de Cali y Calle 6ª (...)*”, al respecto, queremos informarle que la solicitud será incluida en la matriz de mantenimiento de la entidad, para ser atendida dependiendo de los recursos con que cuente la Entidad para tal fin.

Agradecemos su interés y compromiso con el adecuado uso y conservación de los espacios públicos de la ciudad.

Cordialmente,

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE USECHE

Subdirector Técnico de Parques

Subdirección Técnica de Parques

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Laura Alejandra Pava Moreno – Mantenimiento- Administración de Escenarios - STP

Proyectó: Laura Alejandra Pava Moreno – Mantenimiento- Administración de Escenarios – STP

Revisó: Arq. Olgalucía Silva Gutiérrez – Prof. Esp. Grado 11 – Área Administración de Escenarios

Liliana Bastidas Linares – Abogada Contratista Subdirección Técnica de Parques

Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero- Subdirector Técnico de Parques.

Página 1 de 1

